

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOGO, 5.

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

OHV XXIX.

NABADO 9 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 8.416.

Recibido telegráficamente

GRAN NAUFRAGIO
Se sabe positivamente que el vapor *Espeñico* contra la *Tos*, ha naufragado pereciendo ahogados infinidad de pastillas, jarabes, polvos, etc.; recomendados para la curación de la *tos*.

La tempestad que ha sido causa de este naufragio se llama *jalea pectoral de breu, codeína y jaramago*, cuyas ráfagas, hacen desaparecer la *tos*, el asma, la opresión, y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Es recetada por los médicos mas distinguidos de España.

FARMACIA CATALANA
al lado de la
DROGUERIA DE FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN
Murcia.

CLINICA DEL DOCTOR USON
49—San Nicolás—19.
CURACION PRONTA Y RADICAL
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y DE LA MATRIZ.
Consultas diarias de 9 á 12.

TOS. Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y
CODEINA.—Preparados por
PINO Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50
Ptas. Jarabe 1'50 y 3'50. 8-3

LA PAZ DE MURCIA

Memoria
QUE LA COMISION REPRESENTATIVA
DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA
PRESENTÓ AL JUNTAMENTO
GENERAL ORDINARIO DE 7 DE ENERO
DE 1886,
DÁNDOLE CUENTA
DE SU GESTION ADMINISTRATIVA
DURANTE EL AÑO 1885.

SRES. HACENDADOS:
Con hondo disgusto ha convocado hoy vuestra Comisión representativa este juntamento general; porque, cuando por virtud de vuestros acuerdos y de sus manifestaciones en el año anterior, era de creer que á este vendrían, sino resueltos al menos formalmente planteados, algunos de los interesantísimos problemas de los que depende la vida de nuestra agricultura, el tremendo azote que á Dios plugo enviarnos cuando comenzáramos á trabajar en tan noble empresa, desbarató nuestros proyectos, y nos obliga á comprender hoy ante vosotros llenos de muy buenos deseos, pero casi con nada mas.

A pesar de todo, como antes y después de tan prolongada calamidad ha procurado vuestra Comisión hacer algo en este sentido y como aun en los momentos críticos de la epidemia no se ha interrumpido en lo esencial la marcha ordinaria de la misma, por haber quedado aquí algunos de sus individuos, os daré, contando con vuestra benevolencia, cuenta de todas nuestras gestiones, siquiera no hayan respondido estas por efecto de las circunstancias, ni á vuestras esperanzas ni á nuestros propósitos.

Es cosa indudable que entre todos los problemas que interesan á nuestra agricultura, hay dos capitalísimos y al parecer diversos; impedir la disminución de aguas en el Segura y evitar las inundaciones del Guadalentín; á uno y á otro ha procurado atender vuestra Comisión en la medida de sus atribuciones y recursos.

En cuanto al primero ha mantenido, como lo prueban las actas, viva correspondencia con los guardias del río, los cuales, según sus comunicaciones, han evitado algunos abusos sin necesidad de acudir á la autoridad. Recientemente ha tenido esta Comisión una confianza y dentro de pocos días se habrá corregido si existe, por nuestros dependientes ó se ejercitarán contra él los procedimientos necesarios, en lo que desplegará vuestra Junta toda su energía; pues hay que pensar, pero muy en serio, si siendo insuficiente el caudal actual de nuestro río para las necesidades de la vida agrícola, nos podemos cruzar de brazos ante una ampliación de riego, siquiera sea insignificante en los heredamientos superiores.

La cuestión extrajudicial que por idénticos motivos tenemos pendiente el año pasado con un hacendado de Blanca no ha terminado todavía; pues efecto de las circunstancias, no nos ha remitido hasta hace muy poco el Alcalde de dicha villa, ciertos documentos que creíamos indispensables para acabar de formar completo juicio del asunto, como tampoco por igual motivo hemos recibido el dictamen de un distinguido letrado y entendido agricultor, que generosamente nos tiene ofrecido sus servicios, y á quien la Comisión deseando el mayor acierto creyó en el caso de consultar.

Como este dictamen, única cosa que falta, lo aguardamos en breve, es de esperar que dentro de poco quede orillado el asunto de una manera amistosa dadas las excepcionales y honrosas cir-

constancias que concurren en el dueño de las fincas en que se ha notado la novedad, origen de esta cuestión y las precauciones que como veis ha tomado vuestra Junta para que no pueda calificarse de injustas ó exorbitantes pretensiones.

También pertenece á este punto tratar de las gestiones de vuestra Comisión para cerrar de una vez para siempre la puerta á los abusos que pueden cometerse con los heredamientos suprarregantes.

La muerte del distinguido Ingeniero Sr. Mayo, á quien la Comisión había confiado este importantísimo asunto, hace que no esté desde algunos años resuelto con el acierto que presidia á todos sus proyectos. Por esta razón no pudiendo nosotros, tras las repetidas pérdidas que habían causado las inundaciones, abrumarnos con nuevos repartos para costear los estudios de una Comisión ó persona facultativa; y apremiados por otro lado la resolución de este negocio, pues con arreglo al art. 148 de la ley de aguas pueden invocar pronto el beneficio de la prescripción algunos aprovechamientos abusivos de la parte arriba de la Contraparada pensamos si conveniría solicitar del Ministro de Fomento el amojonamiento de los terrenos regables según se insinúa en el párrafo 2.º del art. 152 de dicha ley.

Como se trataba de una cuestión harto grave comunicamos nuestro pensamiento al heredamiento de Orihuela, para que no solo se reanudasen las amistosas relaciones que antes con nosotros existían, y que de tanta utilidad era para ambas partes el conservar por la comunidad de intereses que hay entre ellas, sino porque nos ayudasen á pensar y resolver una cuestión que tan por igual nos afectaba.

Nosotros nos alegramos mucho de que se hiciesen públicos nuestros pasos, no tanto para que vieran todos que procurábamos corresponder con nuestra actividad á la confianza que en nosotros habíais depositado, cuanto para que contribuyera el que á bien lo tuviese con sus consejos y experiencias á la mas acertada resolución de tan importante negocio. Y así sucedió en efecto: dos de los mas inteligentes y entendidos agricultores, (los Sres. Conde de Roche y D. Nicolás Font) dieron gallarda prueba de su ingenio, ilustración y celo por la prosperidad de nuestra hermosa vega, entregando á la prensa bien escritos comunicados, en que respectivamente sostenían opuestos pareceres sobre la conveniencia del pensamiento; y es indudable que se hubiese generalizado la discusión entre otros no menos entendidos hacendados si la súbita presentación del cólera, aventando y esparciendo á las dos terceras partes de los habitantes de esta infortunada ciudad, por pueblos, campos y soledades no hubiese puesto á la orden del día otro problema mas pavoroso: el de la conservación de la propia existencia y el de aliviar en la medida de las fuerzas de cada cual la suerte de nuestros desvalidos hermanos.

Pasados los cinco mortales meses que ha durado el funestísimo imperio de la epidemia ya no era tiempo de reanudar discusiones, sino de adoptar resoluciones inmediatas, siquiera exijan mayores desembolsos y al efecto, vistos los encontrados pareceres y no siendo la Comisión competente para emitir un fallo, ha creído deber confiar á la inteligencia de un distinguidísimo ingeniero de cuya contestación estamos pendientes.

Pertenece también á este grupo de asuntos las gestiones para impedir en todo tiempo las conducciones de madera por el Segura y sus afluentes. A mediados de Agosto emití vuestra Comisión un extenso informe sobre el particular y es de esperar que si como sin duda sucederá, se resuelve este asunto por el Ministro de Fomento con estricta justicia, ha de quedar completamente cerrado nuestro río á esas conducciones que tal perturbación causan en el orden de los riegos y tan perjudiciales y peligrosas son para los prados ribereños. Por último ha procurado también secundar vuestra Comisión los nobles propósitos de el Consejo provincial de Agricultura que tiene en estudio varios asuntos de suma importancia para esta vega, facilitándole los no copiosos datos que en nuestro archivo existen y pueden ser útiles para el objeto que aquel se propone.

Respecto al segundo problema que hemos apuntado como capitalísimo, ó sea el de evitar las inundaciones, también ha sido objeto de nuestra atención. Dimos cumplimiento en primer término á vuestro acuerdo facilitando á la Comisión organizadora del Congreso al auxilio pecuniario que le otorgásteis en el último juntamento. Además

asistieron casi todos los individuos de esta Comisión á las sesiones de dicho Congreso, tomando parte algunos de ellos en los importantísimos debates que allí tuvieron lugar.

Así mismo ha dirigido diferentes cartas é instancias á la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Fomento, Comisión facultativa de Ingenieros, etc., encaminadas todas á lograr la ultimación y realización inmediata de los proyectos para impedir tan tremendos desastres, y como recorda reis todos apenas terminada la epidemia convocó con idéntico fin un juntamento general extraordinario que puede reputarse como el punto de partida de las nuevas gestiones que así por las corporaciones como por los particulares se están llevando á cabo para obtener lo que es unánime aspiración de esta hermosa cuanto desgraciada vega.

(Se concluirá.)

Carta política.

Madrid 7.

Sr. Director: Casi todas las conversaciones han versado hoy sobre un asunto: la lucha electoral. Y bien merece llamar la atención, pues va á ser una de las mas animadas que hemos presenciado. En efecto los amantes del álbum regalado al señor Sagasta hace dos años; los amigos de los Sres. Alonso Martínez, Moret y Montero Ríos; los que siguen al general López Domínguez; los diputados y ex-diputados que cuenta el posibilismo; los ortodoxos que siguen al Sr. Cánovas; los húsares de Romero Robledo; los amigos del Sr. Salmerón y algunos del Sr. Figuerola; los que están al lado del Sr. Martos; los del grupo economista que dirigen los Sres. Pedregal y Rodríguez; los carlistas y los señores Labra, Carvajal y otros muchos, es decir, todos sin excepción, van á los comicios. El Sr. Ruiz Zorrilla también se presentará por su distrito. Nos place ver tal animación para la próxima lucha electoral, á la que concurrirán muchos elementos que se consideraban fuera de la legalidad, y debido solo á la libertad que en ella reinará, según ha dicho el jefe del gabinete en la Cámara popular.—Ha empezado á notarse cierta tirantez de relaciones entre los ministeriales y los canovistas, motivada por las palabras del Sr. Sagasta, en la última sesión del Congreso.—Los húsares han acordado hacer una gran tirada del discurso del Sr. Romero, habiéndole dirigido con este motivo una carta firmada por los 93 diputados con que cuenta, diciéndole que la acepte como muestra de deferencia.—En breve se inaugurará el círculo de los conservadores canovistas y será elegido presidente el Conde de Toreno. También fundarán un periódico de batalla.—El Sr. Ministro de Hacienda se propone usar inmediatamente de las autorizaciones que le han sido concedidas por las Cortes, comenzando por la reforma de consumos de la cual tenemos las mejores noticias.—El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de importancia.—Las combinaciones diplomáticas, de sonadores vitalicios y de consejeros de Estado, quedarán resueltas mañana probablemente.—El cólera crece.—C. P.

Agencia hispano extranjera.

Una imprenta mas tenemos en Murcia, la que ha adquirido para su impresión «La Región de Levante» por serie necesaria para el mejor servicio de sus abonados.

Felicitemos á nuestro colega y también al público que ya tiene doce tipografías donde escojer.

No fué precisamente una oración fúnebre referente al difunto Prelado don Diego Mariano Aguacil, la que pronunció en las Capuchinas el ilustrado orador D. Félix Sánchez, el día en que estuvo en esa iglesia la vela por dicho Obispo, sino que en la súplica, aprovechando aquella circunstancia y lo propósito del tema del sermón de aquel día, pidió á los oyentes rogaran por el Sr. Aguacil.

Ayer oímos quejarse á un amigo que está imprimiendo una obra de lo mucho que le cuesta el salir adelante con su compromiso, pues si bien hay muchas tipografías en Murcia, no hay ninguna de gran importancia como las hay hoy en otras capitales donde relativamente hay menos establecimientos.

Con la menuda lluvia de anteayer y ayer están las calles, hasta las adoquinadas, intrasitables, efecto de la falta de barrido y de quitar las conchas que en las aceras se forman. Todo por desidia y esperar del Ayuntamiento que no puede con mas cargas.

Ayer salió á la estación el Sr. Gobernador con objeto de saludar al señor Aguilera, director general de establecimientos penales, que había estado en Cartagena.

Dispuesto á pagar la visita el señor Zorrilla á la sociedad Belluga, esta aprovechará esa circunstancia para cumplir lo acordado á propuesta del señor Almazán, y como habrá de reunirse la sociedad en junta general para asunto tan especial, se dará un carácter solemne á dicha reunión, lo cual acordará la directiva mañana tarde.

Los hechos han desmentido las versiones acerca de la marcha á Madrid de nuestro Sr. Gobernador.

La sociedad empresaria del café cantante de la calle de Saavedra Fajardo, desosa de complacer al público, ha contratado dos nuevas partes, con las que ha completado el cuadro de canto y baile que hoy actúa. Aunque no seamos competentes, podemos decir por lo oído á los aficionados que concurren, que Amparo Gil, cantadora, es una flamenca de muy buen palmito, mucha gracia y que canta por todos los estilos, como igualmente Maria Rios que canta con mucho sentimiento; también la nueva cantadora que llegó anteaer fué muy bien recibida y agradó bastante; pero la que más llama la atención es la niña Agueda Guerrita, de edad de 10 años, que es una notabilidad en el baile, y todas las noches muy aplaudida; del cantador Francisco Flores, dirémos que tiene muy buen estilo y que en la canción del borracho canta unas soleares en las que aventaja al renombrado Juan Breba. Del tocador no dirémos que sea tan flamenco, porque es otro su tipo y su cargo, pero si decimos que es un gran tocador y que por oírle á él nada más, se puede pagar la entrada, pues hace en la guitarra cuanto quiere; en fin, en honor de la verdad conste que los aficionados pasan un buen rato.

Entre varias copias compuestas y cantadas por el Flores, la más sentida, si mal no recordamos, dice así:

Estando para morir
y en la agonía mi madre,
quise hablarle y me llamé,
y era mi pena tan grande
y tan hondo mi dolor...
que no pude contárselo.

Se murió... y con mi pañuelo
fui y le tapé la cara,
para que no tocara el suelo
la boca que yo besaba.

En esto se expresa perfectamente nuestro carácter español, que hasta en los momentos de placer y cuando las imaginaciones están exaltadas por los alcoholos, siempre hay nobles pensamientos y sentidas frases que revelan nuestro buen corazón.

También cantó otras dedicadas á esta ciudad, que dicen:

Adios, Murcia adorada,
á tí he llegado
y con entusiasmo ardiente
te he saludado.

Madre de hombres castizos
y de niñas como soles,
tus jardines son hechizos
donde rebozan las flores.

Tienes una Catedral
que sin duda es la mejor,
que no la hay ni la habrá
en ninguna población.

Tu Malecón es precioso,
tu huerta vale dinero,
tus hombres son muy graciosos,
tus niñas, como luceros.

Debiendo verificarse en la Universidad literaria de Valencia, durante la segunda quincena del corriente mes de Enero, los exámenes de los que aspiran á dar validez académica á sus estudios privados y asignaturas correspondientes á las diversas facultades y enseñanzas establecidas oficialmente en la misma, conforme á los Reales decretos de 22 de Noviembre de 1885, deberán los que soliciten dichos exámenes dirigir sus instancias al Sr. Rector y presentarlas en aquella secretaría hasta el día 10 inclusive.

La solicitud habrá de contener los extremos siguientes:

- 1.º Expresión de la asignatura de que quisieran verificar el examen.
- 2.º Ofrecimiento de las pruebas de identidad personal que se les exijan.
- 3.º Consignación de las cantidades para el pago de los derechos de examen y secretaría.

El Guardia municipal Santiago Manresa ha denunciado á José Rios por infringir el bando de buen gobierno.

Su compañero Carlos Ruiz ha conducido á la corrección á Antonio Serrano, por promover escándalo en la calle de la Brujera, con motivo de haberse embriagado.

Antes de anoche fueron conducido á la Corrección dos individuos que altas horas de la misma vagaban por las calles de la ciudad, y registrados por el inspector D. Fernando García Vargas les recogió armas para las que no estaban autorizados.

En las obras de la calle de Aystor, Sacristía de S. Miguel, y composición de cobijas en la dela Acequia, gastó la Alcaldía en la semana que finó el 2 del actual, 61'75 ptas.

La Guardia civil ha preso en Guadalupe á tres sujetos, que estaban reclamados por el Juzgado del distrito de la Catedral.

En Moratalla han sido sorprendidos en una casa siete sujetos, ocupándose en el acto 8 barajas, 2 pistolas, 2 puñales, una navaja y una faca, con cuyos efectos han sido puestos á disposición del Juzgado.

El Sr. Alcalde ha pedido á Cartagena noticias y datos respecto al coste y resultado de la barrendera mecánica que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha adquirido para el servicio público; y con el objeto de proporcionar otra igual para esta población.

Además de la Comisión de la Sociedad Económica de Amigos del país, que fué numerosa, han visitado al señor Zorrilla, el presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia.

El barrio del Carmen prepara una popular fiesta al poeta Zorrilla el día que visite á la Santa Virgen su patrona.

Desde hace algunos días ha terminado afortunadamente la epidemia de oftalmía purulenta que se habla desarrollado en la casa de Expositos, y á pesar de la gravedad de algunos casos, ni un solo niño ha quedado ciego, lo que prueba el celo inteligente con que está asistida dicha benéfica casa.

La junta administrativa celebrada ayer en la Administración de Hacienda, condenó en rebeldía y en el mínimo de la penalidad correspondiente, á un vecino del Palmar, denunciado por haberse separado del camino señalado al conducir seis cajas de petróleo.

En el saneamiento del lavadero, retretes de los dementes, matadero de las reses, y sala de topiqueros del Hospital, ha gastado la Comisión provincial en el mes de Octubre, 1,194'62 pesetas.

En vista de la denuncia hecha por algunos periódicos locales, y verbalmente por un Teniente de Alcalde á uno de los Celadores, respecto del mal estado en que se encuentra parte del muro y alero del convento de Agustinas por la calle de Sta. Cecilia, se ha ordenado al arquitecto municipal que practique un reconocimiento y que informe al Alcalde.

Al arquitecto municipal se le ha ordenado que puesto que están terminadas las obras del murallón del río, en la plaza de las Barcas, y llegado el caso de la recepción provisional, que practique el debido reconocimiento, certificando del resultado.

Desde el 15 del actual, según tenemos entendido, publicará la Sociedad Cooperativa Murciana un Boletín ó revista mensual, órgano de la misma, que será dirigido por el Sr. Llinares.

Dicha publicación se repartirá gratis á los socios y á cuantos sin serlo la pidan en el domicilio social.

La Guardia civil del puesto de Caravaca ha detenido á dos individuos que salieron desafiados de aquel teatro, ocupándose dos grandes navajas.

D. Vicente Mazón y Minio ha llamado la atención del Ayuntamiento acerca del mal estado en que se encuentra la vena de la Cueva y puente de la acequia de Aljada.

Por la Alcaldía se ha interesado del Jefe de la zona militar manifieste á cuanto ascenderán las obras que hay que ejecutar en el cuartel de San Leandro ó en el de la Cárcel, para el traslado de las oficinas de la reserva de Caballería.

Se ha concedido la redención del servicio activo al soldado Juan Pellicer López, de la sexta sección de esta capital.

Dice «El Imparcial»:

«No es exacto, como ha dicho un colega, que en Murcia, patria del doctor Benavente, se trate, por ahora, de acuerdo con la Junta de Madrid, de la elevación de un monumento dedicado á perpetuar el recuerdo del ilustre Médico de los niños.

Lo que sí es exacto es que tanto aquella Diputación, como el Ayuntamiento de Murcia, han acordado...

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos nombrando segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja á D. Agustin Calvé, y promoviendo á D. Antonio de Santiago al empleo de intendente de division.

—Otros autorizando al Director de Artillería para la venta de 7.551 kilogramos de laton y para adquirir una máquina de probar metales.

Ultramar.—Real decreto admitiendo á D. Antonio Moltó la dimision del cargo de gobernador civil de Santiago de Cuba.

Fomento.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de Historia natural, vacantes en los Institutos de Canarias y Huelva.

CONSEJO DE MINISTROS.

El verificado ayer por la mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, fué muy breve, y no acudió á él, por motivos que más abajo apuntamos, el ministro de Estado.

El presidente del Consejo se concretó á hacer el acostumbrado resumen de política interior y exterior, y á señalar sus puntos de vista sobre cada una de las cuestiones del día, despues de lo cual, y de enterar cada uno de los consejeros responsables á S. M. la Reina del estado de los negocios públicos concernientes á sus respectivos departamentos, se dió por terminado el Consejo.

Reunieron de nuevo los ministros en la secretaria de Estado, y allí estuvieron deliberando sobre asuntos de gobierno durante hora y media.

A este segundo Consejo asistió el señor Moret, por haber terminado ya la fiesta de familia celebrada en casa de la infanta doña Cristina.

Segun digieron los ministros al retirarse, no se había abordado la cuestion de designar las personas para los altos puestos vacantes.

Unicamente quedaron definitivamente acordados el del vice-almirante Sr. Antequera para la vicepresidencia de la junta consultiva de Guerra y Marina, y el del general Pavia y Pavia para la presidencia de la seccion de guerra.

Se acordó tambien un indulto de pena capital impuesta por la Audiencia de Leon, á favor de un reo llamado Tejedor, y que se firme mañana el decreto disponiendo se limpien los caños de la Carraca.

El verificado anoche en la Presidencia terminó despues de las ocho. Segun los consejeros de la Corona, no se habló siquiera de la cuestion de nombramientos.

Se aprobó una circular del ministro de la Gobernacion recomendando á los gobernadores la neutralidad más absoluta y la sinceridad más estricta en la próxima contienda electoral; se aprobó una transferencia de crédito del ministerio de Fomento para abono de los gastos que ocasione la comision científica que hará el viaje de Circunnavegación á bordo de la fragata *Blanca*; aprobáronse gran número de expedientes de obras públicas, entre ellos los que proponen construccion de carreteras, las cuales se subastarán en el más breve plazo posible; quedó acordado el nombramiento del general Fajardo, actual gobernador militar de Cartagena, para segundo cabo de Filipinas; resolvióse un expediente relativo á los terrenos en donde ha de construirse el tercer depósito de aguas del canal de Lozoya, terrenos que se adquirieron como urbanizados, y no lo eran, y por consiguiente hay lugar á indemnizacion; leyéronse las comunicaciones del capitán general de Filipinas sobre las excursiones verificadas por buques alemanes, de que con retraso se han ocupado los periódicos, resultando de las investigaciones, que fueron anteriores á la terminacion del conflicto; quedó por fin resuelto en virtud de consulta de los cónsules de España en la frontera, que para la apli-

cacion de los indultos de los emigrados sea condicion precisa la peticion en debida forma de los interesados.

Repetimos que no se ocuparon los ministros de los puestos diplomáticos, ni del mando de Cuba, ni de la presidencia del Consejo de Estado, ni de las senadurias vicelicias.

Así al menos lo aseguraron.

Noticias generales.

Entre los proyectos que el Director de Penales, Sr. Aguilera, trata de llevar á cabo, de acuerdo con el señor ministro de la Gobernacion, están la construccion en Madrid de una penitenciaria de mujeres y de una cárcel preventiva. Con destino á uno ú otro edificio se ha solicitado, y obtenido ya, segun parece, del Ministro de Hacienda, la concesion en la Moncloa de piés 200 000 de terreno.

Tambien parece hay el pensamiento de construir un depósito de detenidos.

A la vez ha dispuesto que salgan de la Cárcel Modelo de Madrid los penados que se hallan sufriendo condenas superiores á las de presidio correccional, pues el reglamento de aquella prohíbe que sean destinados á la misma.

Van muy avanzadas las obras del ferrocarril de Durango á Zumarraga. Está construida la via hasta el túnel de Zaldúa, en el que hay abiertos unos 80 metros de trinchera.

El verano próximo correrá la locomotora directamente de Bilbao á Zaldívar, utilizando el material del ferrocarril central de Vizcaya.

Por conducto del señor conde de Torono, los curas párrocos y varias personas importantes del concejo de Cangas de Tineo (Asturias) han dirigido á S. M. la reina regente una sentida exposicion, en que, despues de manifestar el estado aflitivo en que se hallan los pueblos de aquel concejo, los exponentes dicen:

«Conocemos, Señora, la angustia del Tesoro. No se nos oculta la multitud de calamidades que afligen á otras regiones de España. Por eso no pediremos ni que el Estado disponga en este concejo obras extraordinarias, ni que V. M. haga de su peculio particular donativo de ninguna clase, aunque profundamente se lo agradecerian estos pobres campesinos. Nuestra pretension es más humilde: se limita á suplir á V. M. que se digna interponer su alto y poderoso valimiento para que con toda urgencia salgan á subasta pública las siguientes obras en proyecto, ya aprobadas:

«Empalme en Cangas de Tineo de la carretera de Oviaño con la de Ponferrada á la Espina.

«Primer trozo de la carretera de las Mestas á Somiedo.

«Y los tres primeros trozos de la carretera de Oviaño, desde Venta Nueva á Centenares (Ibiza).

«Con la pronta subasta de estas obras se facilitarían recursos y trabajo á estos castigados pueblos, y V. M. se haría acreedora á las bendiciones y al justo reconocimiento de todo el concejo.»

De la exposicion preinserta se ha enviado copia al Centro de Asturianos de Madrid, al de la Habana y á otros varios que trabajan para contribuir al alivio de la espantosa miseria en que se halla la region occidental de Asturias.

Los socios del Círculo de Bellas Artes han solicitado del señor ministro de Fomento que nombre á D. Daniel Perea profesor de dibujo de la escuela de Sordo-Mudos.

Con un inconveniente tiene que luchar el Sr. Perea para ocupar esa cátedra: el de ser sordo-mudo. Esto le inutiliza para el profesorado en general; pero le hace inmejorable para la cátedra vacante.

No estando previsto el caso, parece justo que se haga una excepcion tan lógica y merecida con un sordo-mudo que no puede presentarse á oposicion legalmente, no obstante haber llegado á pronunciar casi todas las palabras y hacerse entender de todos en fuerza de talento.

Las noticias sanitarias de Marbella y Algeciras, recibidas ayer en los centros oficiales, acusan algun recrudescimiento en la epidemia reinante en aquellos puntos.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado en la primera de estas poblaciones 17 invasiones sin que hubiera ocurrido ninguna defuncion, y en Algeciras, 32 de las primeras y 11 de las segundas.

En vista de tales noticias, el gobierno ha resuelto poner inmediatamente en práctica las medidas necesarias para aislar y extinguir la epidemia.

Al efecto, esta noche se reunirá el Consejo superior de Sanidad para acordar, entre otras cosas, la adquisicion de botiquines y desinfectantes.

Este servicio se hará por subasta.

Además, el ministro de la Gobernacion ha mandado formar un padron de los médicos existentes en cada provincia que en caso de epidemia se ofrecen á prestar la asistencia facultativa.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Granada, Guadalajara, Logroño, Toledo y Valencia, y nevó en Avila, Salamanca y Soria.

En Madrid, donde tambien nevó, la temperatura máxima fué 4°0, y la mínima 0°6.

Una de las construcciones más importantes que se están realizando en América es la del ferrocarril que, atravesando los Andes, ha de ligar á Buenos Aires con la costa chilena del Pacífico.

La línea avanza simultáneamente desde Mercedes, provincia de Buenos Aires, y desde Villa de Mercedes, provincia de San Luis. Actualmente se ocupan en los trabajos 19 ingenieros y 3.200 obreros.

Están concluidos 387 kilómetros de terraplenes por el lado de Mercedes y 78 por el de Villa Mercedes, lo que forma un total de 465 kilómetros.

Los rieles están colocados en una extension de 342 kilómetros por el lado de Mercedes y 72 por el de Villa Mercedes, formando un total de 414 kilómetros de via permanente.

Ignoramos cuál sea el estado de esa línea al otro lado de los Andes, en Chile; pero tampoco allí están descuidados los trabajos y además el trayecto es mucho más corto que por la parte de la República Argentina.

El día en que la locomotora atraviese los Andes, el estrecho de Magallanes y el cabo de Hornos habrán perdido casi toda su importancia, y Europa tendrá con el Pacífico una nueva y más rápida via de comunicacion que prestará grandes elementos de vida á los pueblos del Plata.

A poco de tomar posesion del gobierno civil el Sr. Corbalán, en Agosto de 1885 recibió de D. Daniel Balaciart presidente del Círculo Sociológico, un ofrecimiento que se relacionaba con la marcha interior de ese Círculo.

El Círculo Sociológico fué cerrado entonces.

Por sentencia de reciente fecha los tribunales han absuelto á los socios en causados, y con este motivo el señor Balaciart ha solicitado del gobernador civil, señor conde de Xiquena, autorizacion para la reapertura de dicho Círculo.

No ha debido á la primera autoridad civil de la provincia parecer de urgencia ó conveniente esa reapertura, pues—segun nuestras noticias—se negó á autorizarla por ahora.

Contra esa negativa parece que ha protestado por escrito el Sr. Balaciart, y con términos tan duros é inconvenientes y hasta personalísimos, que el Sr. Conde de Xiquena se ha creído en el caso de entregar al juzgado de guardia la carta-protesta del Sr. Balaciart.

Ignoramos los términos precisos de esa carta, pero deben ser muy duros cuando el juzgado se ha creído en el caso de proceder contra el Sr. Balaciart por desacato á la autoridad, y ordenar que sea detenido á primera hora del día de hoy.

Los que conocen el carácter del señor conde de Xiquena comprenderán que algo grave debe de haber en el acto, para nosotros inexplicable, del

Sr. Balaciart cuando aquél se ha creído obligado á a loptar la determinacion ya referida.

Un Sr. Berigastain, hijo de una persona muy conocida en determinados Círculos, se presentó anteanoche al gobernador civil y le refirió que, invitado por un desconocido, había estado jugando en una habitacion reservada de un café; que allí, despues de perder cuanto dinero llevaba, jugó y perdió algunas a'ajas é item m-s la capa; que antes de salir de aquella habitacion, un camarero le ofreció devolverle, mediante pago, las albas y la capa que había perdido, en lo cual convinieron para el día de ayer.

Despues de oír esta lamentable historia, el gobernador adoptó las disposiciones necesarias para detener al camarero cuando éste se presentara á devolver aquellas prendas.

Y con efecto, el camarero y un individuo que lo acompañaba cayeron ayer en manos de la autoridad civil y fueron puestos á disposicion de la judicial.

La victima del juego se dolía de que le hubieran cazado como á un conejo. Y no le faltaba razon.

Siguen en Elvas (Portugal) el cordon sanitario con más rigor y el lazareto funcionando con más actividad que nunca para las procedencias españolas.

En la Diputacion provincial se discutió ayer una proposicion para que el Asilo de las Mercedes sirva de albergue á las niñas del Hospicio, y así se acordó despues de largo y empeñado debate.

La comision de Málaga visitó ayer al señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ofreció interesarse cerca de los ministros de Fomento y de Hacienda para que se dé á las obras del puerto de Málaga el impulso necesario.

Tambien ha hablado la comision malagueña al Sr. Sagasta de la instalacion de una fábrica de tabacos.

De la entrevista salió la comision altamente satisfecha y esperanzada.

Hemos oido decir que el gobierno de la república francesa adoptará en breve una determinacion con respecto á los emigrados españoles que no habiéndose acogido al indulto ó solicitado sus beneficios, continúan en la frontera de España.

El alumbrado que hoy existe en la Escuela nacional de Pintura va á ser muy en breve sustituido por gas.

El domingo 10 del corriente, á las tres de la tarde, se repite el ensayo verificado el día 1.º de año en la glorieta del estanque del Retiro, de las granadas para extinguir incendios, de la compañía inglesa «The Harden Star», con objeto de que puedan presenciarse las muchas personas y corporaciones oficiales y particulares que no pudieron asistir á la primera prueba.

La siembra de los campos se ha verificado en Navarra en las mejores condiciones. En Alava, Guipúzcoa y Vizcaya deja algo que desear, pues efecto de las muchas humedades se perdió bastante simiente. No obstante ha nacido bien, y hasta ahora los labradores no tienen motivo para desanimarse.

La marquesa de Miraflores ha sido encargada por S. M. la reina regente de colocar, pendiente del cuello de la Virgen de la Almudena, un rico medallón que contiene una sortija que usó el rey D. Alfonso, y que antes había pertenecido á varias personas de la real familia, que tambien han fallecido.

En breve se inaugurará en Teruel un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, creado por la Sociedad turolense de Amigos del País.

Ayer tarde, á las cuatro y media, se inició un ligero incendio en los tejados del ministerio de la Gobernacion, quedando extinguido á los pocos momentos, sin pérdidas de importancia.

El *Bidasoa*, de Irún, se hace eco de los deseos que en dicha villa abrigan para que en breve plazo se lleve á cabo la gestion del proyecto de una vía económica desde aquella villa á su estacion de ferro carril y Fuenterrabia.

En Pedreguel (Alicante) ha sido encontrado ayer el cadáver de una mujer completamente carbonizada.

Ha sido preso un sujeto sobre quien recaen sospechas.

El gobernador civil telegrafía manifestando que el Juzgado instructor comenzó inmediatamente á practicar las primeras diligencias.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Solucion de la crisis ministerial en Francia.

PARIS 7.—El Ministerio francés quedará definitivamente constituido esta noche.

La composicion casi segura del mismo es la siguiente:

- Presidencia y negocios extranjeros, Freycinet.
- Interior, Sarrient.
- Hacienda, Sadi Carnot.
- Instruccion pública, Goblet.
- Guerra, general Boulanger.
- Marina, Aube.
- Justicia, Demole.
- Obras públicas, Baihut.
- Agricultura, Develle.
- Comercio, Lockroy.
- Correos y Telegrafos, Granet.

Es un ministerio de conciliacion, de oportunistas y de radicales templados, á los cuales se designa ahora con el nombre de gubernamentales.

PARIS 7 (8 40 noche).—El ministerio ha quedado constituido en la forma consignada en el telegrama anterior.

El Sr. Freycinet ha convenido previamente con sus futuros colegas separar del ministerio de Marina la dependencia de los países colocados bajo el protectorado de Francia, como Annam, el Tonkin, Madagascar y Cambojge.

En lo sucesivo dependerán del ministerio de Negocios Extranjeros.

El presidente del Consejo ha querido reservarse así la organizacion de dichos protectorados.

El Rey de Baviera.

PARIS 7.—El *Pigaro* anuncia hoy que el Rey de Baviera se encuentra actualmente en Paris.

Añade que ha venido para resolver algunas dificultades financieras.

Noticias de Annam.

PARIS 7.—Esta tarde se han recibido graves noticias de Annam, que aunque de fecha bastante atrasada, no eran conocidas en Europa.

Segun ellas, á fines de Diciembre una partida de rebeldes destruyó las casas de las misiones católicas, asesinando á un sacerdote francés y á 500 cristianos indígenas.

Añaden que la partida fué perseguida, derrotada y desarmada por los franceses.

Una invencion de «El Figaro».

PARIS 7.—El periódico *Figaro*, que como es sabido es muy propenso á dar noticias de sensacion, habla hoy de un proyecto de confederacion de repúblicas latinas, que por de pronto comprendería Francia y España; pero nadie considera seria semejante noticia.

Una aplicacion más de la electricidad.

PARIS 7.—Para evitar fraudes ó errores en las votaciones de las Cámaras, dado el sistema que hasta ahora se ha seguido en Francia, algunos periódicos proponen la adopcion del sistema eléctrico que se sigue en Roma, en cuyo Parlamento los diputados, coloca os siempre en el mismo sitio, votan apoyando el dedo en uno de los dos botones, con la indicacion *si* y *no*, colocados en el pupitre de cada asiento, apareciendo el nombre del votante en uno de los dos cuadros correspondientes á los botones fijos en la pared detrás de la mesa de la Presidencia.

Este procedimiento tiene además la ventaja de acelerar las votaciones nominales.

El mecanismo es sumamente sencillo. Para arreglar el aparato al principio de cada legislatura, basta que cada diputado indique el asiento que desea ocupar.

Bolsas de París y Londres

PARIS 4.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80.95; 4 1/2 por 100, 110. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 54.50.—Obligaciones de Cuba 461.25; consolidadas inglesas 99 11/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 54 7/16; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 461.25.

LONDRES 6.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 54.31

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 7.—Segun un despacho, recibido por la vía inglesa, llegó a Tamatave (Madagascar) el representante de Francia.

La sumisión de la isla es completa, habiendo sido aceptado lealmente el protectorado francés.

PARIS 7.—Ayer salió de Tolon un buque de guerra francés conduciendo refuerzos y material de guerra con destino a la posesión de Obock (mar Rojo).

BERLIN 7.—Segun despachos de la frontera de Rusia, se han descubierto nuevas conspiraciones nihilistas.

Dícese que entre los complicados se hallan algunos militares.

Se han operado numerosas prisiones.

PARIS 8.—La prensa republicana en general acoge favorablemente al nuevo Gabinete, considerándolo como un lazo de unión y concordia de las fracciones republicanas.

Se asegura que el Sr. Constans, que no ha obtenido como se esperaba, un puesto en el Gabinete, será nombrado gobernador general de la Argelia.

LONDRES 8.—El virey de la India ha recibido la orden de proseguir enérgicamente las operaciones contra Birmania, enviando todos los refuerzos necesarios para pacificar cuanto antes el país, presa en estos momentos de la más espantosa anarquía.

PARIS 8.—Un despacho de Londres da cuenta de una conversación de un periodista con un diplomático helénico. Este declaró que Grecia estaba resuelta a apelar a las armas si se mantenía la unión de la Rumelia a la Bulgaria.

El inventor de la pólvora

Vivía en cierta época en el convento de Friburgo (Alemania) un hombre austero y sombrío, que se ocupaba y preocupaba más de los problemas de alquimia y del hallazgo de la piedra filosofal, que de sus deberes monásticos.

En su celda, más que libros de oraciones veíanse retortas y alambiques, y era designado por sus cofrades con el nombre de arca de Saán.

El fraile se llamaba Berthold Schwartz, y en verdad, no era muy cristiano. Fué, sin embargo, un gran químico y el inventor de la pólvora.

Folletín.

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MICABELA MUÑOZ DE GAVANILLAS

Continuación.

dice Florin, los cuales vendidos a real, vienen a hacer,—salvo error de pluma ó suma,—una rentita diaria de un millonaje y quinientos mil reales... Atizal... Ya hay para sostener el rango de la baronía!... —Pero llamemos!

Inútil será decir que el que así se explicaba consigo mismo en la estrecha y ruinosa meseta de la escalera de un quinto piso allá en una de las últimas casas del Bar-

He aquí como refiere una crónica alemana tan trascendental descubrimiento:

«Schwartz, dedicado solamente a su alquimia, recibía frecuentemente amonestaciones de su prior. Un día se dirigió a la celda de éste y le dijo:

—Vengo a pedir dos cosas: primero, mi libertad; segundo, mi secularización.

—¿Cómo—exclamó el prior—vuestra libertad!—¿Está en mi poder dársela? Vuestra secularización ¿ignoraís que sólo el Papa puede concedérsela?

Schwartz entonces, con orgullo, le dice: yo no puedo estar por más tiempo separado del mundo: mi vocación me lo ordena y es necesario que vuelva a él. ¿Me concedéis mi petición, ó no?

—No puedo, añadió el prior.

—No podéis, añadió con ira: luego irguiéndose, yo os probaré, dijo, que no soy ingrato. Si me dejáis partir, no tardaré en volver y entregaros todo el dinero que se necesita para restaurar la parte de nuestro convento, convertida en ruinas.

Obligado á rendirse bajo la violencia de aque hombre, el viejo repuso:

—Os concedo la primera petición, pero no puedo concederos la segunda.

—Pues bien: pues que os obstináis, temblad; imprudente, yo puedo, si me empeño, hacer ruinas en un instante de la ciudad entera de Friburgo; y al decir esto, sacó de las holgadas mangas de su hábito un pequeño paquete, que arrojó á un brasero y que produjo una horrible detonación, á cuyo estruendo cayeron rotos todos los vidrios de la celda, temblaron los muros, y una nube de espeso humo se extendió en derredor.

El prior, tomando entre sus manos una cruz, cayó de rodillas á los pies de Schwartz, diciéndole:

—Partid, si, idos, Berthold, que no es para vos ciertamente el convento y la reclusión.

¡Que Dios os proteja!

El monje, mientras tanto, desapareció entre aquella nube de humo y huyó del convento para siempre.

Esto sucedía en el año 1340.

Schwartz marchó á Italia, en cuya ocasión guerreaban venecianos contra genoveses, y ofreció al Consejo de los Diez su horrible receta.

Mezclad azufre carbon y nitro agitado de tal ó cual manera esta sustancia, y tendréis como resultante un cuerpo igual en efecto al rayo.

Las consecuencias del descubrimiento no tardaron en mostrarse. Un griego, Perdicésar, hizo luego construir largos tubos de hierro, que llamó culebrinas, é introdujo en ellos pólvora mezclada con pedazos de plomo y estaño; y así nació la artillería en 1344.

Los genoveses, aunque más superiores á los esclabones y á las tropas mercenarias de Venecia, fueron, sin embargo, vencidos, y aceptaron un tratado de paz más vergonzoso aún que una derrota.

En la batalla de Crecy, donde perdieron los franceses unos 30.000 hombres, los ingleses se sirvieron por primera vez de bombardas y cañones (13 5).

Poco despues Schwartz marchó á la isla de Caundia, y despues á otras islas de Grecia, en una de las cuales desapareció para siempre, sin saberse cómo, aunque se supone, víctima de algun ensayo químico.

Por último, en 1383 los franciscanos de Friburgo recibieron la suma de 30.000 ducados para reformar su iglesia y convento. Este regalo se hacía por un desconocido, que probablemente era el cumplimiento de la promesa hecha al prior por Berthold Schwartz, el inventor de la pólvora.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana:

Trigos: Catalan de 17' 4 á 18'50 pesetas hectólitro; hembrilla de 17 á 17'50; huerta de 16'38 á 16'24.

Granos.—Cebada nueva de 8'86 á 9'5; maíz comun de 10'20 á 10'40; habas de 10'40 á 10'50.

Harinas: 1.ª de 31 á 33 y 1/2 pesetas los 100 kilos; 2.ª de 28 á 29; 3.ª de 20 á 21; idem remolido de 16 á 17.

Despojos: Cabezuela á 5'25 pesetas hectólitro; menudillo á 3'25; tasálara á 2'38.

Valencia.—Aceites: Sigue la paralización en este mercado en lo que respecta á las clases superiores de la última cosecha.

Las transacciones de estelíquido han sido limitadísimas, porque los detallistas esperaban para hacer sus acopios los aceites de la nueva cosecha.

Desde hace algunos dias van entrando pequeñas partidas de clase especial del nuevo; la cantidad que se recolectará este año será insignificante; los precios que pretenden los tenedores oscilan entre 52 y 53 rs. los 10 kilos, y no dudamos consignar estos precios, porque apenas tendremos clases superiores para atender las necesidades del consumo local.

En Tortosa, que la cosecha es algo mayor que en la zona valenciana, parece que la oliva se ha picado algun tanto del gusano y de aquí que las clases que llegan de esta procedencia dejen bastante que desear, lo que nos hace creer que estos aceites no alcanzarán precios tan remunerativos como el año anterior.

Varias son las partidas que han entrado de dicha procedencia, que se han colocado entre 36 y 38 rs. los 10 kilos. De la oliva que se muele hoy parece que resulta la clase algo mejor, y no dudamos alcanzar hasta el límite de 40 reales los 10 kilos.

Hoy día la mayoría de los negociantes de Tortosa tienen la vista fija en Aragon, en donde la cosecha es abundantísima, y como parece que el sistema de fabricación ha variado algun tanto, las clases han de resultar más superiores que las de Tortosa, lo cual vendrá á subsanar en parte la falta de clases buenas de esta procedencia.

Nosotros no dudamos que si los aragoneses entran en la senda de los adelantos en lo referente á recolección y

fábrica, conseguirán dentro de pocos años alcanzar por sus aceites mayores precios que los de Tortosa.

No decimos más, porque los límites de la revista nos impiden extendernos respecto al particular; pero si consignáremos que la oliva que se recolecta en el bajo Aragon es superior á la de la ribera de Tortosa.

De Andalucía tenemos pocas existencias y los precios son los mismos que cotizábamos en la revista anterior.

De los de Maní de la nueva cosecha se han hecho algunas operaciones hasta 37 y 50 rs. los 10 kilos. La clase resulta muy superior y suponemos que durante la presente campaña se hará bastante consumo de este precioso líquido gramíneo.

En el mercado de vinos continúa la calma en las ventas para los mercados franceses, pero en nada influye para las operaciones de compras en los puntos productores de esta provincia, habiéndose pagado la semana próxima pasada á los precios siguientes:

Requena y Utiel, de 18 á 22 rs. arroba, segunda clase; cuarto, de 60 á 65 pesos bota; sagunto, de 14 á 17 rs. decálitro; Valle Albaida, de 11 á 12 rs. cántaro.

En los mercados franceses: Como decimos anteriormente, persiste la falta de operaciones, debido á las muchas existencias que tienen en los muelles y á la aproximación de las liquidaciones anuales. Las operaciones son á precios de 48 á 50 francos por la clase primera y de 30 á 46 segun clase y condiciones de venta, y en los de América han principiado los primeros envíos á aquel gran centro de exportación, y segun telegramas, la plaza no se encuentra en condiciones de buenos negocios.

Arroces: Nótase algo de calma en este negocio. Sin embargo en la última semana cotizábanse á los precios siguientes:

Cilindrado de primera á 25 1/4 reales varchilla; de segunda á 24 1/4; de tercera á 23 3/4; de cuarta á 22 3/4; de sexta á 22 1/4; cepillado superior á 21 3/2; regular á 21; de 3 pasadas de muele á 19 3/4; de 2 pasadas á 18; id. bajo á 18.

Harinas: Se han vendido durante la última semana á los precios siguientes con tendencia al alza:

Primera flor caudeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas, á 21 rs. arroba; segunda, á 16 1/2 rs. idem tercera, á 12 y 12 1/2 rs.; repaso, á 9 reales id.; entera caudeal, á 17 1/2 reales id.; idem trigo fuerte, á 15 1/2 y 16 rs. id.; harina de Cos, á 18 1/2 rs. idem; barril de harina de primera flor (2 arrobas) á bordo Grao, á 176 rs. uno.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: á las ocho de la mañana, 2 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9 A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2'0.—La máxima fué 4'0.—La mínima 0'6.

—Segun y conforme... ¿Qué le quiere V.?

—Pues... me precisaba verle para un asunto de interés...

—Pero el asunto ese, es de interés para el, ó para usted?

—Hombre... puede serlo para los dos, si esé señor y yo nos convenimos;—respondió Tragabolas á punto de perder ya la paciencia, á pesar de no ser la suya escasa.

—Pero... ¿usted le conoce?

—No, señor; yo no tengo el honor de conocerle... Pero me dirige á este Sr. D. Gestas, un caballero amigo mio que se llama D. Jaime Florin... un hombre de importancia, de mucho talento... director de dos periódicos... Florin en fin... á quien toda la gente de buen tono conoce!

—No le conozco. Pero usted, ¿quién es?

Don Cándido, cada vez más impaciente, murmuró para sí:

—¿Y que un hombre de mi im-

El barómetro marca 700 milímetros. Variable.

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 56'06; exterior, 55'95, y Norte 00'00.

BOLSIN DE LA NOCHE. — Cuatro perpetuo: Al contado, 56'10. A fin de mes, 56.05. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 5	Del 7
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	56.60	56.20
Idem fin de mes.....	55.95	56.15
Exterior.....	55.75	56.20
Amortizable.....	73.65	74.25
Billetes hipotecarios de Cuba.....	86.40	86.65
Banco de España.....	336.50	340.25
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	94.10	93.90
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	00.00	00.00
Idem id. Mediodía.....	00.00	00.00
Idem minas Río Tinto.....	00.00	00.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46.40	00.00
París, á 8 días vista.....	4.83	0.00

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Data.	Base.	PLAZAS	Data.	Base.
Albacete.	1/2	»	Pamplona.	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus...	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila...	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz.	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	St. Cruz	1/4	»
Bejar...	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos.	1/4	»	Segovia.	1/2	»
Caceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz...	1/8	»	Soria...	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarrag.	1/8	»
Castellon	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1 1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijón...	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro...	1/4	»			
Huelva...	1/4	»			
Huesca...	1/4	»			
Jaen...	1/4	»			
J. de la F.	par	»			
Leon...	3/8	»			
Lérida...	1/4	»			
Linares.	1/8	»			
Logroño.	1/4	»			
Lorca...	1/2	»			
Lugo...	1/4	»			
Málaga.	1/8	»			
Múrcia...	1/8	»			
Orense...	1/4	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	1/8	»			
P.ª de M.ª	1/4	»			
			Habana.....		
			Puerto-Rico..		
			Burdosa, á 8		
			días vista...		
			Marsella, á id.		
			Lisboa, á id.		
			Hamburgo, á		
			idem.....		
			Génova.....		
			Londres, 90		
			días fecha.	46'5	
			París, 8 días.	4'855	

portancia, á quien no le falta nada para ser baron, se vea sujeto á sufrir semejante interrogatorio á través de una puerta sin más ni menos que un mozo de cordell...

Y elevando la voz, en la que todo su enojo se revelaba, respondió:

—Hombre, yo soy Cándido Tragabolas, agente de Bolsa muy conocido en Madrid, para servir á usted; y hasta ahora nadie me ha tomado á mi por un salteador de caminos... Ahora usted de una vez si quiere, con mil santo !.. y si es que no está en abrir, dígalole usted pronto y no me chinche usted á mí más con tantas preguntas... que me ha preguntado ya como si fuera la hermana tornera de un convento! Cáscaras con el hombre de Dios!

—¡Ah! conquie es usted un agente de Bolsa?... Y porqué no lo decía usted de una vez?... Espe-

ranco de Embajadores, no era otro que el futuro baron del Al ornoque don Cándido Tragabolas, el cual se consolaba lo mejor que Dios le daba á entender, repasando en su memoria todas las que le contaba su amigo Florin, del disgusto que le estaba ocasionando la necesidad de tener que recurrir á un usurero.

Aquel ruinoso palomar, á donde se entraba por una puerta estrecha llena de manchas de grasa y remendada en muchos sitios por pedazos de madera vieja y sin pulir, era la morada de D. Gestas y Garduña.

Un cordel pegajoso y lleno de mugre, que terminaba en una pata de liebre, servía de llanador.

El agente así de ella, no sin repugnancia, y dió un fuerte campanillazo.

Después se limpió los dedos con su pañuelo, mientras murmuraba:

—¡Yo... como quien dice... va-

baron!.. y verme yo precisado á tocar semejantes inmundicias!.. ¡Ah, es una notificación cruel!

Al sonido metálico de la campanilla, sucedió por allá dentro un ruido sordo como de arrastrar un mueble, y despues el de algunas puertas que se cerraban.

Una tabla colocada detrás de cinco agujeros redondos, alineados en forma de cruz, que hacían sobre la mugrienta puerta las veces de regilla, se corrió al fin, produciendo un chirrido horripilante.

Detrás de aquellos agujeros sonó una vocecilla cascada y asmática, que preguntó:

—¿Quién es?

—¡Servidor! respondió el agente jadeante aún.

—¿Qué se le ofrece á usted?

—El Sr. D. Gestas Garduña. ¿ve aquí?

—¿Aquí vive.

—¿Y... está visible?

de la capital y clase médica se han adherido al pensamiento y coadyuvan a la obra, si bien las dos primeras corporaciones no han remesado aun fondos por causa de los gastos que las han ocasionado las desventuras que afligieron a aquella comarca.

El monumento, señala, se inaugurará el 13 del próximo Abril, día del aniversario de la muerte del insigne doctor.

El busto, encomendado al conocido escultor Sr. Subirat, está casi terminado.

Nuestro amigo D. Ricardo López tiene en suma peligro su nueva vida de dos meses, de edad. Le deseamos consiga salvarla.

Dos causas, abundancia de original y falta de lugar nos han impedido reseñar, hoy aunque ligeramente el banquete dado ayer en el salón del Casino al ilustre Zorrilla. Cumpliremos con nuestros abonados.

La recaudación obtenida en los felatos de consumos de esta capital, en el

día 7, asciende á lasuma de 1,719.78 pesetas.

El «Bote» teológico anticipa hoy su publicación.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, durante las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, acedias, pituitas, náuseas, erupción, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura num. 62,845.—Señor Boillet, presidente, de 35 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura num. 69,324.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr. CHASSELLES, condesa de Fourgues. Num. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos,

náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,211. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de peso de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8.50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42.50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José

Vidal y Ribas, Barcelona. 312—289

Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hiposfítos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.—19

Desde 1838.—República Argentina. Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. Mios. El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, que Vds. preparan, Certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain—46

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, recibidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100.—pago el día 4.ª la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Atención de colocación ó inserción: A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 2.ª en 3.ª y 4.ª en 4.ª y 5.ª en 5.ª y 6.ª en 6.ª y 7.ª en 7.ª y 8.ª en 8.ª y 9.ª en 9.ª y 10.ª en 10.ª y 11.ª en 11.ª y 12.ª en 12.ª y 13.ª en 13.ª y 14.ª en 14.ª y 15.ª en 15.ª y 16.ª en 16.ª y 17.ª en 17.ª y 18.ª en 18.ª y 19.ª en 19.ª y 20.ª en 20.ª y 21.ª en 21.ª y 22.ª en 22.ª y 23.ª en 23.ª y 24.ª en 24.ª y 25.ª en 25.ª y 26.ª en 26.ª y 27.ª en 27.ª y 28.ª en 28.ª y 29.ª en 29.ª y 30.ª en 30.ª y 31.ª en 31.ª y 32.ª en 32.ª y 33.ª en 33.ª y 34.ª en 34.ª y 35.ª en 35.ª y 36.ª en 36.ª y 37.ª en 37.ª y 38.ª en 38.ª y 39.ª en 39.ª y 40.ª en 40.ª y 41.ª en 41.ª y 42.ª en 42.ª y 43.ª en 43.ª y 44.ª en 44.ª y 45.ª en 45.ª y 46.ª en 46.ª y 47.ª en 47.ª y 48.ª en 48.ª y 49.ª en 49.ª y 50.ª en 50.ª y 51.ª en 51.ª y 52.ª en 52.ª y 53.ª en 53.ª y 54.ª en 54.ª y 55.ª en 55.ª y 56.ª en 56.ª y 57.ª en 57.ª y 58.ª en 58.ª y 59.ª en 59.ª y 60.ª en 60.ª y 61.ª en 61.ª y 62.ª en 62.ª y 63.ª en 63.ª y 64.ª en 64.ª y 65.ª en 65.ª y 66.ª en 66.ª y 67.ª en 67.ª y 68.ª en 68.ª y 69.ª en 69.ª y 70.ª en 70.ª y 71.ª en 71.ª y 72.ª en 72.ª y 73.ª en 73.ª y 74.ª en 74.ª y 75.ª en 75.ª y 76.ª en 76.ª y 77.ª en 77.ª y 78.ª en 78.ª y 79.ª en 79.ª y 80.ª en 80.ª y 81.ª en 81.ª y 82.ª en 82.ª y 83.ª en 83.ª y 84.ª en 84.ª y 85.ª en 85.ª y 86.ª en 86.ª y 87.ª en 87.ª y 88.ª en 88.ª y 89.ª en 89.ª y 90.ª en 90.ª y 91.ª en 91.ª y 92.ª en 92.ª y 93.ª en 93.ª y 94.ª en 94.ª y 95.ª en 95.ª y 96.ª en 96.ª y 97.ª en 97.ª y 98.ª en 98.ª y 99.ª en 99.ª y 100.ª en 100.ª y 101.ª en 101.ª y 102.ª en 102.ª y 103.ª en 103.ª y 104.ª en 104.ª y 105.ª en 105.ª y 106.ª en 106.ª y 107.ª en 107.ª y 108.ª en 108.ª y 109.ª en 109.ª y 110.ª en 110.ª y 111.ª en 111.ª y 112.ª en 112.ª y 113.ª en 113.ª y 114.ª en 114.ª y 115.ª en 115.ª y 116.ª en 116.ª y 117.ª en 117.ª y 118.ª en 118.ª y 119.ª en 119.ª y 120.ª en 120.ª y 121.ª en 121.ª y 122.ª en 122.ª y 123.ª en 123.ª y 124.ª en 124.ª y 125.ª en 125.ª y 126.ª en 126.ª y 127.ª en 127.ª y 128.ª en 128.ª y 129.ª en 129.ª y 130.ª en 130.ª y 131.ª en 131.ª y 132.ª en 132.ª y 133.ª en 133.ª y 134.ª en 134.ª y 135.ª en 135.ª y 136.ª en 136.ª y 137.ª en 137.ª y 138.ª en 138.ª y 139.ª en 139.ª y 140.ª en 140.ª y 141.ª en 141.ª y 142.ª en 142.ª y 143.ª en 143.ª y 144.ª en 144.ª y 145.ª en 145.ª y 146.ª en 146.ª y 147.ª en 147.ª y 148.ª en 148.ª y 149.ª en 149.ª y 150.ª en 150.ª y 151.ª en 151.ª y 152.ª en 152.ª y 153.ª en 153.ª y 154.ª en 154.ª y 155.ª en 155.ª y 156.ª en 156.ª y 157.ª en 157.ª y 158.ª en 158.ª y 159.ª en 159.ª y 160.ª en 160.ª y 161.ª en 161.ª y 162.ª en 162.ª y 163.ª en 163.ª y 164.ª en 164.ª y 165.ª en 165.ª y 166.ª en 166.ª y 167.ª en 167.ª y 168.ª en 168.ª y 169.ª en 169.ª y 170.ª en 170.ª y 171.ª en 171.ª y 172.ª en 172.ª y 173.ª en 173.ª y 174.ª en 174.ª y 175.ª en 175.ª y 176.ª en 176.ª y 177.ª en 177.ª y 178.ª en 178.ª y 179.ª en 179.ª y 180.ª en 180.ª y 181.ª en 181.ª y 182.ª en 182.ª y 183.ª en 183.ª y 184.ª en 184.ª y 185.ª en 185.ª y 186.ª en 186.ª y 187.ª en 187.ª y 188.ª en 188.ª y 189.ª en 189.ª y 190.ª en 190.ª y 191.ª en 191.ª y 192.ª en 192.ª y 193.ª en 193.ª y 194.ª en 194.ª y 195.ª en 195.ª y 196.ª en 196.ª y 197.ª en 197.ª y 198.ª en 198.ª y 199.ª en 199.ª y 200.ª en 200.ª y 201.ª en 201.ª y 202.ª en 202.ª y 203.ª en 203.ª y 204.ª en 204.ª y 205.ª en 205.ª y 206.ª en 206.ª y 207.ª en 207.ª y 208.ª en 208.ª y 209.ª en 209.ª y 210.ª en 210.ª y 211.ª en 211.ª y 212.ª en 212.ª y 213.ª en 213.ª y 214.ª en 214.ª y 215.ª en 215.ª y 216.ª en 216.ª y 217.ª en 217.ª y 218.ª en 218.ª y 219.ª en 219.ª y 220.ª en 220.ª y 221.ª en 221.ª y 222.ª en 222.ª y 223.ª en 223.ª y 224.ª en 224.ª y 225.ª en 225.ª y 226.ª en 226.ª y 227.ª en 227.ª y 228.ª en 228.ª y 229.ª en 229.ª y 230.ª en 230.ª y 231.ª en 231.ª y 232.ª en 232.ª y 233.ª en 233.ª y 234.ª en 234.ª y 235.ª en 235.ª y 236.ª en 236.ª y 237.ª en 237.ª y 238.ª en 238.ª y 239.ª en 239.ª y 240.ª en 240.ª y 241.ª en 241.ª y 242.ª en 242.ª y 243.ª en 243.ª y 244.ª en 244.ª y 245.ª en 245.ª y 246.ª en 246.ª y 247.ª en 247.ª y 248.ª en 248.ª y 249.ª en 249.ª y 250.ª en 250.ª y 251.ª en 251.ª y 252.ª en 252.ª y 253.ª en 253.ª y 254.ª en 254.ª y 255.ª en 255.ª y 256.ª en 256.ª y 257.ª en 257.ª y 258.ª en 258.ª y 259.ª en 259.ª y 260.ª en 260.ª y 261.ª en 261.ª y 262.ª en 262.ª y 263.ª en 263.ª y 264.ª en 264.ª y 265.ª en 265.ª y 266.ª en 266.ª y 267.ª en 267.ª y 268.ª en 268.ª y 269.ª en 269.ª y 270.ª en 270.ª y 271.ª en 271.ª y 272.ª en 272.ª y 273.ª en 273.ª y 274.ª en 274.ª y 275.ª en 275.ª y 276.ª en 276.ª y 277.ª en 277.ª y 278.ª en 278.ª y 279.ª en 279.ª y 280.ª en 280.ª y 281.ª en 281.ª y 282.ª en 282.ª y 283.ª en 283.ª y 284.ª en 284.ª y 285.ª en 285.ª y 286.ª en 286.ª y 287.ª en 287.ª y 288.ª en 288.ª y 289.ª en 289.ª y 290.ª en 290.ª y 291.ª en 291.ª y 292.ª en 292.ª y 293.ª en 293.ª y 294.ª en 294.ª y 295.ª en 295.ª y 296.ª en 296.ª y 297.ª en 297.ª y 298.ª en 298.ª y 299.ª en 299.ª y 300.ª en 300.ª y 301.ª en 301.ª y 302.ª en 302.ª y 303.ª en 303.ª y 304.ª en 304.ª y 305.ª en 305.ª y 306.ª en 306.ª y 307.ª en 307.ª y 308.ª en 308.ª y 309.ª en 309.ª y 310.ª en 310.ª y 311.ª en 311.ª y 312.ª en 312.ª y 313.ª en 313.ª y 314.ª en 314.ª y 315.ª en 315.ª y 316.ª en 316.ª y 317.ª en 317.ª y 318.ª en 318.ª y 319.ª en 319.ª y 320.ª en 320.ª y 321.ª en 321.ª y 322.ª en 322.ª y 323.ª en 323.ª y 324.ª en 324.ª y 325.ª en 325.ª y 326.ª en 326.ª y 327.ª en 327.ª y 328.ª en 328.ª y 329.ª en 329.ª y 330.ª en 330.ª y 331.ª en 331.ª y 332.ª en 332.ª y 333.ª en 333.ª y 334.ª en 334.ª y 335.ª en 335.ª y 336.ª en 336.ª y 337.ª en 337.ª y 338.ª en 338.ª y 339.ª en 339.ª y 340.ª en 340.ª y 341.ª en 341.ª y 342.ª en 342.ª y 343.ª en 343.ª y 344.ª en 344.ª y 345.ª en 345.ª y 346.ª en 346.ª y 347.ª en 347.ª y 348.ª en 348.ª y 349.ª en 349.ª y 350.ª en 350.ª y 351.ª en 351.ª y 352.ª en 352.ª y 353.ª en 353.ª y 354.ª en 354.ª y 355.ª en 355.ª y 356.ª en 356.ª y 357.ª en 357.ª y 358.ª en 358.ª y 359.ª en 359.ª y 360.ª en 360.ª y 361.ª en 361.ª y 362.ª en 362.ª y 363.ª en 363.ª y 364.ª en 364.ª y 365.ª en 365.ª y 366.ª en 366.ª y 367.ª en 367.ª y 368.ª en 368.ª y 369.ª en 369.ª y 370.ª en 370.ª y 371.ª en 371.ª y 372.ª en 372.ª y 373.ª en 373.ª y 374.ª en 374.ª y 375.ª en 375.ª y 376.ª en 376.ª y 377.ª en 377.ª y 378.ª en 378.ª y 379.ª en 379.ª y 380.ª en 380.ª y 381.ª en 381.ª y 382.ª en 382.ª y 383.ª en 383.ª y 384.ª en 384.ª y 385.ª en 385.ª y 386.ª en 386.ª y 387.ª en 387.ª y 388.ª en 388.ª y 389.ª en 389.ª y 390.ª en 390.ª y 391.ª en 391.ª y 392.ª en 392.ª y 393.ª en 393.ª y 394.ª en 394.ª y 395.ª en 395.ª y 396.ª en 396.ª y 397.ª en 397.ª y 398.ª en 398.ª y 399.ª en 399.ª y 400.ª en 400.ª y 401.ª en 401.ª y 402.ª en 402.ª y 403.ª en 403.ª y 404.ª en 404.ª y 405.ª en 405.ª y 406.ª en 406.ª y 407.ª en 407.ª y 408.ª en 408.ª y 409.ª en 409.ª y 410.ª en 410.ª y 411.ª en 411.ª y 412.ª en 412.ª y 413.ª en 413.ª y 414.ª en 414.ª y 415.ª en 415.ª y 416.ª en 416.ª y 417.ª en 417.ª y 418.ª en 418.ª y 419.ª en 419.ª y 420.ª en 420.ª y 421.ª en 421.ª y 422.ª en 422.ª y 423.ª en 423.ª y 424.ª en 424.ª y 425.ª en 425.ª y 426.ª en 426.ª y 427.ª en 427.ª y 428.ª en 428.ª y 429.ª en 429.ª y 430.ª en 430.ª y 431.ª en 431.ª y 432.ª en 432.ª y 433.ª en 433.ª y 434.ª en 434.ª y 435.ª en 435.ª y 436.ª en 436.ª y 437.ª en 437.ª y 438.ª en 438.ª y 439.ª en 439.ª y 440.ª en 440.ª y 441.ª en 441.ª y 442.ª en 442.ª y 443.ª en 443.ª y 444.ª en 444.ª y 445.ª en 445.ª y 446.ª en 446.ª y 447.ª en 447.ª y 448.ª en 448.ª y 449.ª en 449.ª y 450.ª en 450.ª y 451.ª en 451.ª y 452.ª en 452.ª y 453.ª en 453.ª y 454.ª en 454.ª y 455.ª en 455.ª y 456.ª en 456.ª y 457.ª en 457.ª y 458.ª en 458.ª y 459.ª en 459.ª y 460.ª en 460.ª y 461.ª en 461.ª y 462.ª en 462.ª y 463.ª en 463.ª y 464.ª en 464.ª y 465.ª en 465.ª y 466.ª en 466.ª y 467.ª en 467.ª y 468.ª en 468.ª y 469.ª en 469.ª y 470.ª en 470.ª y 471.ª en 471.ª y 472.ª en 472.ª y 473.ª en 473.ª y 474.ª en 474.ª y 475.ª en 475.ª y 476.ª en 476.ª y 477.ª en 477.ª y 478.ª en 478.ª y 479.ª en 479.ª y 480.ª en 480.ª y 481.ª en 481.ª y 482.ª en 482.ª y 483.ª en 483.ª y 484.ª en 484.ª y 485.ª en 485.ª y 486.ª en 486.ª y 487.ª en 487.ª y 488.ª en 488.ª y 489.ª en 489.ª y 490.ª en 490.ª y 491.ª en 491.ª y 492.ª en 492.ª y 493.ª en 493.ª y 494.ª en 494.ª y 495.ª en 495.ª y 496.ª en 496.ª y 497.ª en 497.ª y 498.ª en 498.ª y 499.ª en 499.ª y 500.ª en 500.ª y 501.ª en 501.ª y 502.ª en 502.ª y 503.ª en 503.ª y 504.ª en 504.ª y 505.ª en 505.ª y 506.ª en 506.ª y 507.ª en 507.ª y 508.ª en 508.ª y 509.ª en 509.ª y 510.ª en 510.ª y 511.ª en 511.ª y 512.ª en 512.ª y 513.ª en 513.ª y 514.ª en 514.ª y 515.ª en 515.ª y 516.ª en 516.ª y 517.ª en 517.ª y 518.ª en 518.ª y 519.ª en 519.ª y 520.ª en 520.ª y 521.ª en 521.ª y 522.ª en 522.ª y 523.ª en 523.ª y 524.ª en 524.ª y 525.ª en 525.ª y 526.ª en 526.ª y 527.ª en 527.ª y 528.ª en 528.ª y 529.ª en 529.ª y 530.ª en 530.ª y 531.ª en 531.ª y 532.ª en 532.ª y 533.ª en 533.ª y 534.ª en 534.ª y 535.ª en 535.ª y 536.ª en 536.ª y 537.ª en 537.ª y 538.ª en 538.ª y 539.ª en 539.ª y 540.ª en 540.ª y 541.ª en 541.ª y 542.ª en 542.ª y 543.ª en 543.ª y 544.ª en 544.ª y 545.ª en 545.ª y 546.ª en 546.ª y 547.ª en 547.ª y 548.ª en 548.ª y 549.ª en 549.ª y 550.ª en 550.ª y 551.ª en 551.ª y 552.ª en 552.ª y 553.ª en 553.ª y 554.ª en 554.ª y 555.ª en 555.ª y 556.ª en 556.ª y 557.ª en 557.ª y 558.ª en 558.ª y 559.ª en 559.ª y 560.ª en 560.ª y 561.ª en 561.ª y 562.ª en 562.ª y 563.ª en 563.ª y 564.ª en 564.ª y 565.ª en 565.ª y 566.ª en 566.ª y 567.ª en 567.ª y 568.ª en 568.ª y 569.ª en 569.ª y 570.ª en 570.ª y 571.ª en 571.ª y 572.ª en 572.ª y 573.ª en 573.ª y 574.ª en 574.ª y 575.ª en 575.ª y 576.ª en 576.ª y 577.ª en 577.ª y 578.ª en 578.ª y 579.ª en 579.ª y 580.ª en 580.ª y 581.ª en 581.ª y 582.ª en 582.ª y 583.ª en 583.ª y 584.ª en 584.ª y 585.ª en 585.ª y 586.ª en 586.ª y 587.ª en 587.ª y 588.ª en 588.ª y 589.ª en 589.ª y 590.ª en 590.ª y 591.ª en 591.ª y 592.ª en 592.ª y 593.ª en 593.ª y 594.ª en 594.ª y 595.ª en 595.ª y 596.ª en 596.ª y 597.ª en 597.ª y 598.ª en 598.ª y 599.ª en 599.ª y 600.ª en 600.ª y 601.ª en 601.ª y 602.ª en 602.ª y 603.ª en 603.ª y 604.ª en 604.ª y 605.ª en 605.ª y 606.ª en 606.ª y 607.ª en 607.ª y 608.ª en 608.ª y 609.ª en 609.ª y 610.ª en 610.ª y 611.ª en 611.ª y 612.ª en 612.ª y 613.ª en 613.ª y 614.ª en 614.ª y 615.ª en 615.ª y 616.ª en 616.ª y 617.ª en 617.ª y 618.ª en 618.ª y 619.ª en 619.ª y 620.ª en 620.ª y 621.ª en 621.ª y 622.ª en 622.ª y 623.ª en 623.ª y 624.ª en 624.ª y 625.ª en 625.ª y 626.ª en 626.ª y 627.ª en 627.ª y 628.ª en 628.ª y 629.ª en 629.ª y 630.ª en 630.ª y 631.ª en 631.ª y 632.ª en 632.ª y 633.ª en 633.ª y 634.ª en 634.ª y 635.ª en 635.ª y 636.ª en 636.ª y 637.ª en 637.ª y 638.ª en 638.ª y 639.ª en 639.ª y 640.ª en 640.ª y 641.ª en 641.ª y 642.ª en 642.ª y 643.ª en 643.ª y 644.ª en 644.ª y 645.ª en 645.ª y 646.ª en 646.ª y 647.ª en 647.ª y 648.ª en 648.ª y 649.ª en 649.ª y 650.ª en 650.ª y 651.ª en 651.ª y 652.ª en 652.ª y 653.ª en 653.ª y 654.ª en 654.ª y 655.ª en 655.ª y 656.ª en 656.ª y 657.ª en 657.ª y 658.ª en 658.ª y 659.ª en 659.ª y 660.ª en 660.ª y 661.ª en 661.ª y 662.ª en 662.ª y 663.ª en 663.ª y 664.ª en 664.ª y 665.ª en 665.ª y 666.ª en 666.ª y 667.ª en 667.ª y 668.ª en 668.ª y 669.ª en 669.ª y 670.ª en 670.ª y 671.ª en 671.ª y 672.ª en 672.ª y 673.ª en 673.ª y 674.ª en 674.ª y 675.ª en 675.ª y 676.ª en 676.ª y 677.ª en 677.ª y 678.ª en 678.ª y 679.ª en 679.ª y 680.ª en 680.ª y 681.ª en 681.ª y 682.ª en 682.ª y 683.ª en 683.ª y 684.ª en 684.ª y 685.ª en 685.ª y 686.ª en 686.ª y 687.ª en 687.ª y 688.ª en 688.ª y 689.ª en 689.ª y 690.ª en 690.ª y 691.ª en 691.ª y 692.ª en 692.ª y 693.ª en 693.ª y 694.ª en 694.ª y 695.ª en 695.ª y 696.ª en 696.ª y 697.ª en 697.ª y 698.ª en 698.ª y 699.ª en 699.ª y 700.ª en 700.ª y 701.ª en 701.ª y 702.ª en 702.ª y 703.ª en 703.ª y 704.ª en 704.ª y 705.ª en 705.ª y 706.ª en 706.ª y 707.ª en 707.ª y 708.ª en 708.ª y 709.ª en 709.ª y 710.ª en 710.ª y 711.ª en 711.ª y 712.ª en 712.ª y 713.ª en 713.ª y 714.ª en 714.ª y 715.ª en 715.ª y 716.ª en 716.ª y 717.ª en 717.ª y 718.ª en 71